

COMIENZA LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE BANCA

El 23 de febrero tuvo lugar la segunda reunión de la Mesa, la cual ha servido para empezar la negociación del convenio sectorial.

Se conforma definitivamente la composición de la mesa que, tras el resultado de las Elecciones Sindicales, queda así: CCOO 8, UGT 4, CIG 1, ELA 1, LAB 1. Por voluntad de los trabajadores tenemos mayoría absoluta en la Mesa, pero obviamente el Convenio Colectivo es tarea de todas y todos, así lo vamos a defender y trabajar por ello.

En esta sesión intervino el Secretario General de AEB, quien confirmó que la patronal quiere la pervivencia del Convenio, que éste sirva de referente a las empresas del sector y que siga manteniendo unificadas las condiciones básicas de competitividad.

Asimismo, la AEB planteó sus principales ideas de cara a la negociación de este convenio, al que consideran que se debe dar un nuevo aire, eliminando aspectos que estiman inflexibles y obsoletos, con lo que pretenden renovar algunos aspectos que hagan que el convenio sea una herramienta útil para las entidades bancarias.

Por parte de CCOO expusimos las líneas principales que resumen las aspiraciones de trabajadoras y trabajadores para este Convenio, en las que coincidimos todos:

- La **garantía y la calidad del empleo**, como primer y más importante objetivo.
- **Incrementos salariales netos**, generalizados y desde el primer año, no vinculados al IPC, teniendo en cuenta la nueva situación de las empresas.
- **Mejoras en las condiciones de trabajo**, incidiendo en las garantías del cumplimiento de la jornada que se acuerda, salud laboral, conciliación e igualdad de oportunidades.
- **La defensa de la profesionalidad**, regulando las nuevas funciones, adecuando la formación al desarrollo y necesidades profesionales y objetivando el salario variable.
- Impulsar y desarrollar **otros beneficios sociales**.

Por otro lado, fijamos el calendario de reuniones. Las próximas serán los días 17 y 25 de marzo. La primera sesión se dedicará a exponer, explicar y justificar, de forma detallada, las propuestas sindicales para este Convenio.

XXIII convenio colectivo de banca



Es tiempo de avanzar
Es tiempo de un buen convenio